

Socialización Manual de Organización y Funciones - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje ¿Qué desea hacer?

Eliminar Responder Responder a todos Reenviar a todos

Bandeja de entr... Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Edición Zoom Enviar a OneNote

Atahualpa Ortiz | g_todos Mon 10:41 AM

Socialización Manual de Organización y Funciones

Buenos días estimados colaboradores,

Por medio del presente, les socializamos el **Manual de organización y funciones** de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG).

Este manual constituye la principal fuente de consulta a fines de identificar claramente las funciones y responsabilidades, los distintos niveles jerárquicos, las líneas de mando o autoridad y las relaciones jerárquicas, de coordinación, dependencia, descripción de funciones y estructura de cargos entre cada una de las unidades organizativas que integran la institución.

Podrán visualizar el manual a través del siguiente [link](#):

[Dar click aquí para ver el Manual de Organización y Funciones](#)

Agradeceremos que luego de visualizar el manual completen el formulario de difusión de dicho documento a través del [link](#) que se presenta a continuación:

[Dar click aquí para llenar el formulario de difusión](#)

Gracias por la atención,



Atahualpa Ortiz M.
Encargado | Departamento de Planificación y Desarrollo
(809) 688-9101, Ext: 3001
atahualpa.ortiz@digecog.gob.do
www.digecog.gob.do
Calle Pedro A. Llubeses Esq. Francia, 2do. Nivel,
Gazcue, Santo Domingo, R.D. Apartado Postal 20278

Herramientas de búsqueda Bandeja de entrada - felix.martinez@digecog.gob.do - Outlook

Buscar ¿Qué desea hacer?

Reunión MI + Más +

Bandeja de entr... Al jefe Correo electrón... Listo Responder y eli... Crear nuevo

Pasos rápidos Mover Reglas OneNote No leído/ Leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar personas Libreta de direcciones Filtrar correo electrónico

Atahualpa Ortiz | g_todos 1 | 10:51 AM

Resolución que aprueba el Manual de Organización

Resolución núm. 002-2021 que aprueba el Manual de Organización Funciones de la DIGECOG.pdf 1 MB

Buen día, estimados colaboradores, la presente es para compartir con todos ustedes, la **Resolución 002-2021 que aprueba el Manual de Organización de Funciones de la DIGECOG**, ver adjunto.

Le estimulamos a leer dicho documento y llenar el formulario de comprobante de la difusión del mismo. De esta forma, también cumplimos con los requisitos establecidos por el Ministerio de Administración Pública.

[Accede aquí al formulario de difusión](#)

Reciban un afectuoso saludo,



Atahualpa Ortiz M.
Encargado | Departamento de Planificación y Desarrollo
(809) 688-9101, Ext: 3001
atahualpa.ortiz@digecog.gob.do
www.digecog.gob.do
Calle Pedro A. Llubeses Esq. Francia, 2do. Nivel,
Gazcue, Santo Domingo, R.D. Apartado Postal 20278
@digecogpl

"Piensa bien si es necesario imprimir este correo, nuestro planeta te lo agradecerá."